



El mayor general Adán Cáceres y el coronel Rafael Núñez.

Hoy se sabe si se envían a juicio a acusados en Coral



SD. La jueza Yanibet Rivas, del Sexto Juzgado de Instrucción del Distrito Nacional, emitirá hoy su decisión sobre el juicio preliminar o de las pruebas a los policías y militares acusados en Operación Coral y Coral 5G, ambos casos fusionados.

En caso de que la magistrada acoja la solicitud del Ministerio Público de que se envíe a los imputados a juicio de fondo es porque, según el artículo

303 del Código Procesal Penal “considera que la acusación tiene fundamentos suficientes para justificar la probabilidad de una condena” por los hechos que el órgano acusador imputa a los vinculados en la estafa de más de RD\$4,500 millones al Estado. La sustracción de los recursos se habría producido en el Cuerpo de Seguridad Presidencial (Cusep) y el Cuerpo Especializado de Seguridad Turística (Cesstur), bajo los mandos del mayor general del Ejército Adán Cáceres y el general Juan Carlos Torres Robiou. El expediente involucra a 30 personas y 18 empresas. ●

Policía vigiló iglesia que convocó a la marcha prohaitiana

Los agentes acudieron a pesar de que la actividad se suspendió

Adalberto de la Rosa

SD. Agentes de la Policía mantuvieron vigilados ayer los alrededores de la Iglesia Tabernáculo de Gloria, entidad que convocó a una marcha para exigir a la comunidad internacional la resolución de la crisis política y humanitaria en Haití y que fue prohibida por el Ministerio de Interior y Policía.

Una camioneta y una motocicleta permanecieron en la calle Manuel de Jesús Troncoso, próximo al templo durante todo el día. Mientras tanto, los feligreses acudieron a su acostumbrado



Policías vigilan iglesia.

culto vestidos con un t shirt con la inscripción “Amos Aji”. La diáspora haitiana convocó a una marcha pacífica en República Dominicana y otros países para exigir a la comunidad internacional la resolución de la crisis humanitaria y de seguridad de ese país. Haitianos residentes en el país y algunos dominicanos habían apoyado la protesta. ●

Apresan extraditable el sábado en Bávaro

Elyn Carpio estaría vinculado a red internacional en Tampa, Florida

SD. La Dirección General de Persecución del Ministerio Público y la Fiscalía de la provincia La Altagracia,

conjuntamente con varias unidades élites de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) capturaron la noche del pasado sábado, en un residencial de Bávaro, al extraditable Elyn Ernesto Carpio Peña, quien es solicitado por los Estados Unidos Unidos.

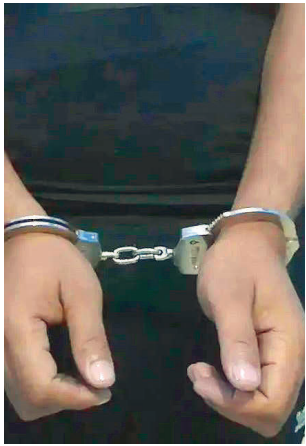


Imagen de apoyo.

En contra de Carpio Peña pesa la orden de arresto para fines de extradición número 001-022-2023-SRES-00668, emitida por la Suprema Corte de Justicia, en fecha 3 de mayo del 2023, para que responda a la acusación formal por estar vinculado a una red de narcotráfico internacional ante el Tribunal del Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Medio de Florida, División de Tampa. ●



AVISO DE VENTA DE BIENES EN PÚBLICA SUBASTA

La Superintendencia de Bancos, actuando de conformidad con las disposiciones del Artículo 88 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera, del 21 de noviembre de 2002, y su reglamento de aplicación, aprobado mediante la Novena Resolución de la Junta Monetaria, del 24 de febrero de 2005, invita al público en general a presentar propuestas para la adquisición de los bienes inmuebles de las entidades financieras en liquidación, listadas en el cuadro que se presenta más adelante, en el cual se indica el tipo de inmueble, su descripción, extensión, y los precios para la primera puja en la subasta pública.

SUBASTA DE INMUEBLES DE ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN SEGUNDA CONVOCATORIA

TIPO DE INMUEBLE	ESTATUS DEL INMUEBLE	TAMAÑO EN MTS²	DESCRIPCIÓN CATASTRAL	PRECIO PRIMERA PUJA (DOP \$)
PARCELA	NO OCUPADO	162,523	PARCELA-825-PORCIÓN 13, DC-6, SAMANÁ	\$7,617,569
PARCELA	NO OCUPADO	359,914	PARCELA-197, DC-25, SAN CRISTÓBAL	\$5,813,690
PARCELA	NO OCUPADO	17,219	PARCELA-56-POR-N.DC-8, MONTE PLATA	\$4,556,280
SOLAR	PARCIALMENTE OCUPADO	480	SOLAR 10 MANZ. 9, DC-32, BOCA CHICA	\$2,799,168
PARCELAS COLINDANTES	NO OCUPADO	7,548	PARCELA-1-A-REF-A-24, DC-13, SAN CRISTÓBAL	\$2,799,226
		5,072	PARCELA-1-A-REF-A-22, DC-13, SAN CRISTÓBAL	\$2,560,800
PARCELA	NO OCUPADO	241	PARCELA-343-SUBD-7, DC-6, SANTIAGO	\$1,424,184
		609	PARCELA-83-A-SUBD-44, DC-31, SANTO DOMINGO	\$1,091,129
PARCELA	NO OCUPADO	561	PARCELA-83-A-SUBD-47, DC-31, SANTO DOMINGO	\$1,019,566

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado y depositarse en la urna colocada en la oficina del Programa IFIL de la Superintendencia de Bancos de República Dominicana, ubicada en la Av. Gustavo Mejía Ricart No. 93, casi esquina Federico Geraldino, primer piso de la Plaza Piantini, locales 102 y 103, al lado de SERVIAIR. La urna estará disponible desde la presente publicación hasta el jueves 20 de julio de 2023, en horario de 9:00 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes.

Igualmente, se les informa que las ofertas deben estar acompañadas de una garantía económica de seriedad equivalente al tres (3%) por ciento del precio de primera puja, en cheque certificado, a favor de la Superintendencia de Bancos, valor que será reconocido como avance del pago de los bienes a los que resulten ganadores adjudicatarios o devuelto a los oferentes en caso de no ser ganadores o adjudicatarios en la subasta. Los oferentes que resulten ganadores en la subasta dispondrán de un plazo de cinco (5) días laborables para completar el pago del bien licitado, contado a partir de la fecha de celebración de la subasta.

Los sobres con las ofertas serán abiertos el viernes 21 de julio de 2023, a las 10:00 a.m. en la Oficina del Programa IFIL, en presencia de los oferentes que asistan y un notario público.

Para conocer más información sobre ubicación y fotos de los inmuebles a ser subastados, favor dirigirse a la página web de esta Superintendencia de Bancos: www.sb.gob.do.